Evento relevante

Desarrollos Hidráulicos de Cancún, S.A. de C.V. (“DHC” o “Emisora”), informa que ayer 15 de julio de 2026 reenvió el “Reporte de Sostenibilidad” a la Comisión Nacional de Valores (CNBV) y a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Dicho reenvío tiene la intención de dar un mejor cumplimiento a la Resolución que modifica las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores (“Circular Única de Emisoras” o “CUE”) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 2025.

Cabe señalar que dicho reporte se había presentado en tiempo y forma el pasado 7 de mayo de 2026 de acuerdo con la “Circular Única de Emisoras”.